

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MADECONBVB CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Villalengua OE 4- 485 y Vasco de Contreras, a los 23 días del mes de Marzo de 2017, a las diez horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Constructora Barraqueta Conabaro S.A.	Ecuatoriano	972	USD 972.00	USD 972.00	81%
Maria Lorena Guaricela Borja	Ecuatoriano	228	USD 228.00	USD 228.00	19%
TOTAL		1200	USD 1.200.00	USD 1.200.00	100%

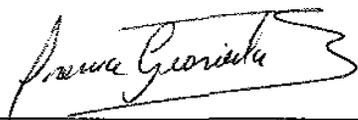
Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, que la preside la Ing. Piedad Barraqueta Rojas en su calidad de presidente de la Compañía; y, en la que actúa como secretaria la Señorita Tamara Stefania Cabrera Sagñay, a fin de resolver sobre un único punto a tratar:

1. Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2016 bajo esquema NIFF.

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios; en tal virtud, el presidente dispone se trate el asunto puntualizado y luego de las deliberaciones los socios concurrentes, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus interés y a los de la Compañía por unanimidad resuelven:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016

En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivaron la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de la Junta, siendo las quince horas (14:27), el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MADECONBVB CIA LTDA, para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los presentes.



**MARIA LORENA GUARICELA BORJA
SOCIA**



**ALEJO BARRAZUETA ROJAS
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA BARRAZUETA**